

---

## EDITORIAL

---

### Nuestros retos

Como todos los asociados saben la Junta Directiva, en cumplimiento de lo estatuido, ha renovado recientemente el 50% de sus miembros. De la mano de esta renovación en las personas nos hemos propuesto una renovación profunda en la actividad a desarrollar. Pretendemos con ello dinamizar nuestra vida asociativa y rentabilizar a favor de todos los asociados el beneficio de la acción conjunta.

Tres líneas de acción principales nos hemos trazado; a saber:

- Redacción del reglamento que desarrolle nuestros estatutos.
- Programación e impartición de cursillos.
- Reivindicación de la profesionalización de la actividad bibliotecaria en Andalucía.

Si a ello añadimos la organización de las Jornadas Bibliotecarias, la publicación del boletín, las relaciones asociativas, así como con las instituciones, podemos decir que hemos expuesto todo un programa de trabajo para el período de mandato de la actual directiva de la A. A. B.

A fin de conseguir una mayor capacidad operativa y que ésta sea lo más ágil posible se han creado varias comisiones de trabajo (aspecto éste del cual hemos dado información en circular reciente). A estas comisiones corresponde la responsabilidad primera de llevar a la práctica los acuerdos adoptados por la Comisión Directiva en pleno, así como ofrecer a la misma para su estudio y aceptación aquellas sugerencias que estimen de interés. Por supuesto que la capacidad de iniciativas no nace y se agota exclusivamente en las comisiones, sino que todos los asociados pueden sugerir lo que consideren de interés y conveniente.

La comisión encargada de redactar un anteproyecto de reglamento tiene ante sí la responsabilidad de resolver de forma eficaz y práctica, a la vez que legal, todos los vacíos normativos que presentan los Estatutos. Si acertamos en dotarnos de un buen reglamento habremos resuelto de una vez por todas las dudas, incidencias y problemas que la propia dinámica de la vida asociativa nos plantea y que se hacen particularmente evidentes en el transcurso de las asambleas, así como en los procesos electorales.

*La gran demanda, fruto a su vez del interés existente entre los bibliotecarios de Andalucía, por todo lo que se refiere a actualizar los conocimientos profesionales nos obliga moralmente a esforzarnos por ofrecer a los asociados un primer menú de cursillos que creemos responde a los intereses más generalizados. De la aceptación que obtenga esta primera programación, de la que muy pronto informaremos con detalle, dependerá el que en un futuro podamos organizar otros que no por responder a temas más concretos dejan de ser necesarios e interesantes.*

*Por último, la actual Comisión Directiva entiende interpretar el sentir generalizado de los asociados al adoptar el acuerdo de iniciar por todos los medios a su alcance una campaña orientada hacia las instituciones que tienen competencias y obligaciones en materia de bibliotecas reivindicando que adopten rápidamente las medidas necesarias para que se haga realidad el reconocimiento de la profesionalidad del trabajo bibliotecario.*